

“COMUNIDADES EDUCATIVAS ACTIVAS: POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DIVERSIDAD CULTURAL”



El año 2015, Fundación PIDEE en colaboración con la Ilustre Municipalidad de Recoleta, cumplió dos años de ejecución del proyecto: “Comunidades Educativas Activas: Por los Derechos Humanos y la Diversidad Cultural”. Este programa se ha sustentado en la formulación de una propuesta educativa de inclusión basada en la diversidad cultural que promueva un clima educativo centrado en la defensa, promoción y protección de los derechos niños y niñas, así como de la comunidad escolar en su conjunto.

En este segundo año de implementación del proyecto, Fundación PIDEE ha podido consolidar algunos principios fundamentales de los Derechos de la Niñez, luego de una primera etapa de inserción en los cuales –a partir del trabajo en terreno–, se dimensionó que la principal vulneración en la niñez migrante era el Derecho a la Identidad.

El proyecto “Comunidades Educativas Activas: Por los Derechos Humanos y la Diversidad Cultural” se articuló colaborativamente con el programa Escuelas Abiertas de la Ilustre Municipalidad de Recoleta, profundizándose los lazos

de cooperación con la comunidad educativa así como con la comunidad en su conjunto. A la vez, este trabajo mancomunado orientó la inserción de otras escuelas públicas en el programa con el fin de revertir las vulneraciones de derechos. Por tanto, se articuló una red de trabajo con los siguientes establecimientos

educacionales, Escuela Bilingüe República del Paraguay, Escuela Rafael Valentín Valdivieso, Escuela Juan Verdaguer Planas, Liceo Politécnico Juanita Fernández, Liceo Valentín Letelier y Liceo Paula Jaraquemada.

En estos seis establecimientos educacionales se desarrollaron tres líneas de acción:

- Talleres socio-educativos dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes.
- Jornadas de Reflexión con Padres, Madres y Apoderados.
- Jornadas de Reflexión con Docentes.

Cada una de estas líneas de acción tuvo como fin colocar en la discusión el que la Niñez Migrante es sujeto portador de derechos independientes aunque no estén en su territorio de origen. Ellos(as) tienen derecho a mantener su identidad

PIDEE - RECOLETA

cultural y principios organizacionales, así como el idioma en caso de pertenecer a algún pueblo originario.

En esta segunda etapa se consolidaron los derechos a no ser discriminado/a y a considerar el derecho a tener una identidad personal, social y a que los derechos fundamentales sean garantizados por los establecimientos educacionales donde se desarrolla el programa.

A partir de la experiencia educativa desarrollada, tanto Fundación PIDEE como el Programa de Escuelas Abiertas de la I. Municipalidad de Recoleta consideramos que la niñez migrante e indígena desafían, actualmente, el proceso general de puesta en práctica de la Convención sobre los Derechos del Niño y la Niña, ratificado por Chile en 1990. Los garantes de derecho, en general, asumen que la migración es un proceso que se debe afrontar. Sin embargo, en la práctica esto ha quedado suscrito a un plano más retórico que práctico. Su evidencia está en la ausencia de una política que garantice y proteja los derechos humanos de la Niñez y Adolescencia migrante e indígena que habita en el país. Por lo tanto, este aspecto es relevante y urgente de abordar responsablemente por todos los garantes de derechos.

Taller: Puertas Abiertas a todo un mundo

Tallerista: Ariel Torres

Establecimiento Educacional: Complejo Educacional Juanita Fernández Solar



También observamos la ausencia de una política específica en las prácticas educativas y en el currículum escolar en relación a la Niñez y Adolescencia migrante e indígena. La tendencia a la homogenización de la educación abre preguntas en torno a la incorporación de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derechos. Por lo mismo, crear una política pública educacional que coloque el bien superior de la Niñez y Adolescencia migrante e indígena como centro, debe ser una de las tareas a contemplar y construir en el ámbito educacional.

Esta política pública debería considerar una educación pluricultural que tome la dualidad migrante-indígena por igual. Vale decir, no superponer una cultura por sobre la otra. Esta propuesta se basa en que el Programa realizado por Fundación PIDEE pudo constatar en la práctica que la Niñez y Adolescencia migrante tiene una doble identidad en su gran mayoría: pertenencia de origen a territorio determinado a lo que se suma su procedencia indígena.

Chile en pocos años se caracterizará por ser un país multicultural y pluriétnico. Ante este fenómeno se debe actuar desde la óptica de los derechos humanos, para frenar cualquier tipo de discriminación, y alejarse de las malas prácticas del racismo, homofobia, xenofobia, machismo y sexismo, entre otras. 🇺🇪



Taller: Yo soy y tengo derechos. Tallerista: Marcela Verdejo.

Establecimiento Educacional: Escuela Bilingüe Republica del Paraguay



Taller: Relatos de Identidad. Tallerista: María Fernanda Urzúa.

Establecimiento educacional: Escuela Rafael Valentín Valdivieso.